

EMPLAZAMIENTO

DECRETO 1073/2015- ART.2.2.3.7.5.3-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JENESANO-BOYACÀ
EMPLAZA A: LOS DEMANDADOS PERSONAS INDETERMINADAS QUE CREAN TENER DERECHOS A INTERVENIR EN EL PRESENTE PROCESO. SE PREVIENE A LOS EMPLAZADOS QUE SI NO COMPARECEN EN OPORTUNIDAD SE LES NOMBRARÁ CURADOR AD LÍTEM.

DEMANDANTES: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACAS.A. E.S.P.
NIT.No.891800219-1

DEMANDADOS: LAURA FERNANDA PULIDO SOLER,
IDENTIFICADA CON C.C.No.1.022.403.809 Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE CREAN TENER DERECHOS A INTERVENIR EN EL PROCESO , RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO “SAN JOSE” IDENTIFICADO CON F.M.I.No.090-12853 Y CODIGO CATASTRAL 15367000100100280000 (SEGÚN PLANO GENERAL DEL PREDIO ARCH.004 Y ARCH.010 P37), UBICADO EN LA VEREDA PAECES DEL MUNICIPIO DE JENESANO.

CLASE DE PROCESO: DEMANDA DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCION ELECTRICA.

RADICACIÓN: 15367408900120240008000

AUTO: ADMISION DE DEMANDA DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024